

Ciudad de México a _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO EXPRESO Y POR ESCRITO OTORGADO EL LA VÍA INCIDENTAL PARA EL PAGO Y RECLAMO DE DAÑOS Y PERJUICIOS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 36/2015 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, CON RESIDENCIA EN MORELIA, A FAVOR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

Por medio del presente escrito el (la) C. _____¹, en mi carácter de consumidor(a) perjudicado, con fundamento en el artículo 605 y demás aplicables del Libro Quinto del Código Federal de Procedimientos Civiles denominado “De las Acciones Colectivas”, otorgo mi consentimiento a favor de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que por medio de quienes legalmente la representen, promuevan en mi nombre y representación en la **vía incidental** para el pago y reclamo de daños y perjuicios, deducido del expediente **36/2015** y cualquier otro medio de impugnación que contemplen las leyes aplicables hasta su total conclusión, en contra de **VERÓNICA SANTILLÁN ÁLVAREZ** comercialmente conocida como **“SOFA CITY”**, en representación de una colectividad de consumidores, cuya sentencia tiene efectos generales o ultrapartes y es benéfica para cualquier perjudicado que haya resentido daños y perjuicios, como consecuencia, de las conductas ilícitas (no necesariamente delictivas) por parte de la demandada, la cual se encuentra firme y ejecutoriada. Ratificando desde este momento el contenido del presente consentimiento y las firmas de las partes que intervenimos.

OTORGO
NOMBRE Y FIRMA

ACEPTO
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO
NOMBRE Y FIRMA

¹ NOTA: Favor de proporcionar copia de identificación oficial (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR). Le recordamos que sus datos personales se encuentran protegidos, por ello, los mismos serán presentados ante las autoridades jurisdiccionales competentes en calidad de CONFIDENCIAL y RESERVADA, conforme a las disposiciones aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.